Quito, 10 Abril del 2010

Señores ACCIONISTAS DE CECCHINI AUTOMOTORES S.A. Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad con los estatutos de la empresa y disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de los Señores Accionistas de la empresa CECCHINI AUTOMOTORES S.A., el INFORME DE COMISARIO, correspondiente a ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2009.

Habiendo examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2009, y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio de esta misma fecha a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la administración de CECCHINI AUTOMOTORES S.A.

Considere en mi análisis las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como las normativas de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisarios.

Bajo estos parámetros puedo afirmar que la Administración de CECCHINI AUTOMOTORES S.A. cumple a cabalidad las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, teniendo su libro de accionistas en orden.

Los sistemas de control interno y de manejo de información son los adecuados, para brindar las seguridades suficientes y necesarias para el desarrollo de una eficiente administración. Los datos expresados tanto en el Balance General, como en el Estado de Perdidas y Ganancias, son preparados según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y en la unidad monetaria dólares.

Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos, corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la compañía. No se encontraron valores no evidenciados en los Estados Financieros ni operaciones relevantes que afecten en las operaciones o gestiones administrativas.

En este periodo, las operaciones de la compañía según balances, arroja una PERDIDA de US \$ 1425.01,

Del resultado de mi gestión, he procedido a revisar los indicadores que buscan determinar a través de distintos parámetros de análisis financieros la gestión de la administración, y su posición para el año en curso.

DECOMPANIAS

2 9 ABR. 2010

INDICES FINANCIEROS:

Índice Corriente:

Activo Corriente/ Pasivo Corriente

46730.10/56883.69 = 0.82

Este índice mide la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo, se le conoce también como índice de solvencia. Esto significa que la empresa tiene al momento del cierre del Ejercicio 2009, que por cada US \$ 1.00 de deuda la empresa cuenta con US \$ 0.82 dólares para cubrir las obligaciones a corto plazo.

Razón de Endeudamiento externo:

Pasivo Total/Activo Total

56883.69/81124.26 = 0.70

Mide el nivel de endeudamiento general. Esto significa que los acreedores tienen una incidencia sobre el activo total del 70% y el 30 % es patrimonio de los accionistas.

Capital de Trabajo:

Activo Corriente - Pasivo Corrientex 46730.10 - 56883.69 = 10153.59

El Capital de Trabajo es la disponibilidad de dinero después de cubrir las obligaciones inmediatas. Este indicador demuestra si la empresa manejas bien sus cuentas y si dispone de capital para afrontar eventuales necesidades.

ANALISIS DE ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

	AÑO 2008	AÑO 2009	DIFERENCIA
INGRESOS NETOS	408662.30	265261.74	143400.56
COSTOS	128148.36	72987.97	55160.39
	76-6-6-6-6-6-		
UTILIDAD O PÉRDIDA			
EN OPERACION	280513.94	192273.77	88240.17
(-) GASTOS	282261.46	193698.78	88562.68
UTILIDAD O PERDIDA	1747.52	1425.01	322.51

Como se observa en este análisis, los ingresos en este periodo disminuyeron en US \$ 143400.56, con relación al año anterior, justificándose de esta manera la perdida que aparece en este ejercicio.

Espero que este informe cumpla con los requisitos y expectativas de los Señores Accionistas.

Atentamente,

coo. Carlos Alvear Quiroga

Comisario



2 9 ABR. 2010

OPERADOR 25 QUITO